

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4063 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 2 DE ENERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Ayer tarde en las afueras de Vallehermoso hubo una pedrea de las que se repiten con dolorosa frecuencia todos los años por esta época, y que parece imposible se totere todavía en Madrid. Peleaban los pillastres del barrio de Quiñones contra los de Vallehermoso, y uno de estos persiguiendo á sus contrarios con una navaja de cerca de dos dedos de anchura, asestó una puñalada á otro del barrio de Quiñones que según parece le penetró hasta el pecho. El herido fué conducido en muy mal estado al hospital de la Princesa donde le administraron los Sacramentos, y se cree que habrá sucumbido. El agresor fué puesto por su mismo padre en la cárcel de Villa á disposición de la autoridad. El juez de guardia, Sr. Yagüe, acudió en cuanto fué avisado para instruir las oportunas diligencias. Los actores de este drama apenas cuentan unos 17 años de edad.

En algunas de las provincias de España y especialmente en Cáceres, parece que se trata de agitar los ánimos de la gente de los pueblos pequeños, con la absurda esperanza de que será posible la anulación de las ventas consumadas de los bienes de propios y su distribución entre los vecinos de los pueblos en que radicán.

Ayer, desde el anochecer hasta más de las nueve de la noche, se agolpaba alarmada una porción de personas delante de una abanquería de la calle Ancha de San Bernardo, frente al ex-convento del Rosario.

Cada cual relataba un drama pavoroso de robos y asesinatos, según su imaginación se lo dictaba. En tanto, los vigilantes acechaban, se buscaba en vano á los dueños de la tienda, y acudían el alcalde de barrio y el juez de guardia señor Yagüe. El sereno del comercio parece que había visto al anochecer entrar tres hombres y salir solo dos.

Registrada la puerta de entrada que á la puerta contigua, se halló fracturada y violentada también, al parecer, la segunda puerta de la trastienda, si bien cerrada por dentro. Evidente era, según los indicios, que el tercer hombre que no había visto salir el sereno, se hallaba dentro.

Viendo que los dueños no parecían, con las precauciones y formalidades necesarias se procedió á frincar la entrada, y en efecto, no había nadie. Se zozocó que los ladrones, aunque intentaron penetrar, no lo pudieron conseguir.

Los electores del partido monárquico-democrático del distrito de Buenavista se reúnen mañana domingo 3, á las dos de la tarde, en el salón de juntas de la academia de San Fernando, calle de Alcalá, edificio de la Historia natural, para acordar la candidatura de diputados á Cortes que han de proponerse á la junta provincial electoral. Los concurrentes deberán presentar á la entrada la cédula que ha servido para las últimas elecciones municipales.

La municipalidad de París ha pedido á la de Barcelona los datos relativos al cementerio de esta ciudad, los cuales están ya para ser enviados á París.

Una carta de París que publica *La Iberia*, da los siguientes curiosos pormenores sobre la recepción de nuestro embajador en París.

«El Sr. Olózaga, dice la carta, vestido de simple frac, se presentó á las dos en el palacio imperial acompañado del señor Crespo, su primer secretario. Admitido antes Napoleón y presentado el secretario, éste se retiró, y el emperador hizo sentar á su lado al embajador.

Entonces empezó la verdadera conferencia, al decir de los que todo pretenden saberlo, en estos términos:

Hablóse en primer lugar del estado general de la Península. El Sr. Olózaga lo pintó con sus verdaderos colores, y el emperador pareció de acuerdo con esta apreciación, que coincidió, á lo que parece, con los informes que de España había recibido el monarca francés.

Mostró éste de un modo explícito la simpatía que le inspira la revolución, que calificó de inevitable.

Abordóse después la cuestión de candidatos al trono vacante, y D. Salustiano parece puso en revista con imparcialidad y tacto los diversos aspirantes. El emperador mostró impenetrable. El embajador aludió discretamente entonces á ciertos rumores que dijo haber llegado á sus oídos, respecto á simpatías de la emperatriz por D. Carlos. Napoleón le interrumpió para asegurarle que estas suposiciones carecían de fundamento; que ni la emperatriz ni él tenían interés de ninguna especie en favor de este príncipe.

A renglón seguido, el emperador preguntó al Sr. Olózaga cuáles eran sus sentimientos personales respecto á la familia de Isabel II.

D. Salustiano respondió que ninguna animosidad personal abrigaba contra ella, y que, en cuanto á los sentimientos políticos de su partido respecto á esta reina, se hallaban satisfechos en el

mero hecho de haber reconocido la ex-reina en escritos inspirados directamente por sus consejos, que el partido progresista era un partido honrado, que había obrado lógicamente al derribarla del trono, y que se había visto obligado á tomar su actitud revolucionaria por haberse cerrado todas las vías legales para hacer triunfar su opinión, que es la de la mayoría del país, en la administración del Estado.

El emperador pareció satisfecho de esta esplicacion, y dió á entender que por su parte no tenía intención de intervenir de modo alguno en los asuntos de España.

Los electores más influyentes del partido de Molina de Aragón han tenido una reunión para ponerse de acuerdo sobre la elección de la persona que ha de representar aquel distrito en las Cortes Constituyentes; habiendo recaído aquella, por votación unánime de la reunión, en el Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo, quien ha representado este partido en diferentes legislaturas, y que cuenta con la simpatía y confianza del mismo.

### Dice la Iberia:

«Espartero, general con su glorioso uniforme y su invencible espada, no puede compararse con esa otra figura que hoy vemos en algunas estamperías vestido con el regío manto y empuñando el cetro. Ni Espartero lo desee, ni es ese el papel que cuadra á su virtud, á su modestia, á su abnegación y á su civismo.

Sabemos muy bien que al decir esto escitamos contra nosotros las iras de algunas personas; pero á los verdaderos, á los leales amigos de Espartero, no sorprende nuestra franqueza, porque conocen nuestra lealtad. Si nosotros nos equivocamos, obramos de buena fe; pero nos parece que estamos en lo cierto.

A los esparteristas noveles, á los que hoy finjen hacia tan digna persona un entusiasmo que no demostraron en otras ocasiones, les diremos que el mas oscuro de los redactores de *la Iberia* ha prestado mas servicios á la causa de la Libertad que todos ellos juntos, y que sus plumas independientes defienden hoy al gobierno provisional porque es la expresión del grito de sentimiento y de las aspiraciones que abrigó siempre el noble partido progresista, que si no se han realizado en todas sus partes, se realizarán por completo por la asamblea Constituyente, y á su realización cooperarán desde su modesta silla estos escritores incapaces de venderse ni de doblegarse.»

Las oficinas de la imprenta Nacional y de la Gaceta de Madrid se han establecido en la antigua Casa de Postas, plaza de Pontejos.

*La Epoca* contestando anoche á lo que sobre un incidente personal entre la redacción del *Gauleis* y el Sr. Coello, han dicho el corresponsal de la *Iberia* en París y el referido periódico, rectifica los hechos del siguiente modo:

«Lo que pasó en la entrevista entre los señores príncipe Luboniski y Gonsier, apoderados del director del *Gauleis*, y el Sr. Coello, fué que los primeros se presentaron en casa del último para exigir que por el telégrafo enviase una retractación del párrafo publicado por *La Epoca*. La respuesta de nuestro amigo, residente, como se sabe, en París desde hace cuatro meses, fué que no podía admitir el principio de que hubiera de responder en el extranjero de lo que el director y redactores de *La Epoca* en plena libertad escribían en Madrid, y de lo cual, como caballeros estaban dispuestos á responder en todos los terrenos; que el agresor había sido el *Gauleis*. Replicaron los representantes de este diario, que en el párrafo por él publicado no se designaba á *La Epoca*, mientras que esta infamaba nominalmente á aquel. El Sr. Coello propuso entonces, que si deseaban terminar el asunto de un modo satisfactorio, él se comprometía á emplear su influjo para que *La Epoca* retirase sus calificaciones tan luego como el *Gauleis* afirmase que no había aludido, ni querido aludir á aquella.

Los señores príncipe Luboniski y Gonsier se negaron á esta proposición, y la conferencia quedó terminada.

*La Nación* á negos de un Sr. Sois hace las siguientes preguntas al gobierno:

«¿Es cierto que después de haber el ministro de Hacienda presentado á doña Isabel de Borbon en descuberto para con el Estado de un número considerable de millones, se remitió, sin embargo, á la misma toda la ropa blanca que existía en palacio, y que mas tarde, á virtud de un simple y descortés aviso verbal, se le envió también un magnífico trousseau de cuantioso valor que había sido regalado por el conde de Girgenti?»

«¿Es cierto que ahora mismo existen arreglados en palacio mas de cien bultos apreciados en 18 millones de reales con destino á doña Isabel, á la que el gobierno tiene acordado remitirlos?»

Anúncianse en París importantes cambios en el personal del cuerpo diplomático francés.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy contiene dos decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Orense, Sr. Amado, y nombrando gobernador á D. Francisco Javier Caamaño.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes noticias oficiales sobre los sucesos de Málaga:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—*Sucesos de Málaga*.—Desde la madrugada del día 30 de diciembre, que se tuvo noticia en Málaga de la llegada del general Caballero de Rodas con las fuerzas de su mando á la ciudad de Antequera, se manifestó la milicia ciudadana de aquella población en actitud hostil, ocupando puntos importantes y formando barricadas. El brigadier Pavia, y gobernador militar de la plaza, que llegó á las doce de la noche del 29, tomó el mando en la madrugada del 30; y en vista de la actitud de la milicia adoptó sus disposiciones, colocando las tropas del ejército en puntos convenientes por si llegaba el caso de tener que acudir á la fuerza para someter á los que se habían rebelado.

Antes de que llegase el caso de tener que acudir á tal extremo, el brigadier Pavia dirigió su voz á los voluntarios armados, ordenándoles que se retiraran á sus casas, abandonando las barricadas y evitando con su obediencia la declaración del estado de guerra. Las exhortaciones del gobernador militar fueron escuchadas por algunos honrados milicianos que se retiraron á sus casas, en tanto que otros en gran número, cerca de dos batallones, se ponían á disposición del alcalde popular; pero los revoltosos, que eran la mayoría, se fueron reconcentrando en los barrios de la Trinidad y del Perchel, que erizaron de barricadas. La noche del 30 pasó en la mayor tranquilidad, agotándose por las autoridades todos los medios posibles de persuasión sin conseguir que desistieran de su actitud rebelde, pero sin que las hostilidades se rompieran.

En la madrugada del 31 el general en jefe del ejército de Andalucía llegó con sus tropas á la estación del camino de hierro de Málaga; y pocas horas después, enterado del estado de insurrección que dominaba en gran parte de la población, publicó el siguiente bando:

«Málagaños: La actitud en que se ha colocado una parte de la milicia ciudadana sin esperar á conocer mis instrucciones acerca de su reorganización, que no son otras que las prescritas por el decreto de 17 de noviembre último, me ponen en el triste pero forzoso caso de ordenar lo siguiente:

1.º Queda declarada en estado de guerra la plaza de Málaga y su provincia.  
2.º A escepcion de dos batallones y algunas compañías que han respetado la ley, entregarán las armas en todo el día de hoy los voluntarios de esta ciudad que las tuvieren.  
3.º El gobernador militar de esta plaza señalará los puntos donde debe hacerse la entrega de las armas.  
4.º Señalo el mismo plazo del día de hoy para que los cónsules y personas inofensivas puedan salir de la población.

Málagaños: Los medios de ataque que á la menor resistencia estoy dispuesto á emplear causarán, con harta claridad, la desolación y ruina de vuestra ciudad. El castigo de los culpables que han desobedecido á sus propios jefes, llegando al extremo de quererlos matar, será tanto mas ejemplar y tremendo, cuanto mayor sea la obstinación que pongan al mandato del general en jefe del ejército de operaciones de Andalucía y Granada.—Antonio Caballero de Rodas.»

En tanto el brigadier Pavia, con las tropas de la guarnición de Málaga, ocupaba la aduana, alcazaba, baterías de San José y del Espigon, Banco, ayuntamiento, San Agustín, palacio episcopal, catedral, cuarteles de Levante, Capuchinos, Merced y Trinidad.

El bando del general en jefe produjo por el momento una impresión favorable en los mas obedientes; pero los discolos y perturbadores, al ver abandonada á sus camaradas algunas barricadas, hicieron correr voces alarmantes, como la de que habían proclamado la república varios puntos de Andalucía, con lo que consiguieron animar y enardecer á los incautos que volvieron á las barricadas preparándose para la lucha. Con este objeto se dirigieron algunos á la batería del Espigon por cañones. Un comandante con dos compañías del ejército fué enviado á dicha batería con instrucciones sensatas y persuasivas á fin de aconsejar á los insurrectos que desistiesen de sus propósitos, pero fueron recibidos á balazos; el fuego se rompió de ambos lados, cesando después de hora y media, tomando parte dos goletas de guerra surtas en el puerto.

Al propio tiempo, es decir, en la tarde de dicho día 31, el batallón cazadores de Barbastro, que durante todo el día había podido circular libremente, era hostilizado en Capuchinos, empuñándose la lucha, en la que tomaron parte contra los rebeldes el regimiento Iberia y dos compañías de voluntarios mandadas por el primer jefe de su batallón, tomando á

la bayoneta siete barricadas y poniendo en fuga á los revoltosos.

A las nueve de la noche, y á pesar del bando del general en jefe, se participó á los cónsules que al amanecer del siguiente día debería atacarse enérgica y decisivamente si los insurrectos no deponían las armas.

El coronel Búrgos en las primeras horas de la mañana del día 1.º salió á publicar el bando del general en jefe, siéndole recibido por el fuego de los sublevados, que contestó por su parte sin trabar lucha.

A las nueve se presentó al gobernador militar un jefe insurrecto anunciando la entrega de armas, exigiendo un plazo y proponiendo condiciones inadmisibles que se desestimaron por la autoridad militar, intimándole la entrega, dándole un cuarto de hora de término, trascurrido el cual empezaron las hostilidades, rompiéndose el fuego por el castillo y los buques de la escuadra contra el barrio de la Trinidad, donde se hallaba reconcentrada la rebelión. Una hora mas tarde el ataque fué dado por las fuerzas del general Caballero, que después de una prolongada lucha dentro del barrio citado, sostenida hasta el anochecer, dió por resultado apoderarse de los barrios de la Trinidad y Perchel, y de los puentes de Tetuán y Santo Domingo sobre el Guadalmedina, formando seguidamente la Alameda y barrio hasta la mar, plaza del mariscal, paseo del Huerto de los Claveros y todas las casas situadas en ambas márgenes del río.

El brigadier Pavia, que aguardaba en su posición el momento de operar para proteger el ataque del general en jefe, formó una columna al ver tomado el puente de Tetuán, y avanzó con intento de apoderarse de la puerta de Mar y calle Nueva, desistiendo de su propósito por haber encontrado las tropas del general Caballero que marchaban con el mismo objeto, por lo que retrocedió entonces por la calle de Santa María; y dirigiéndose hacia la plaza de la Constitución, se apoderó de las casas contiguas ya anochecido, y después de sostener un vivo fuego, cogiendo un buen número de prisioneros. Mas de 600 han caído en poder de las tropas, que se han batido con la mayor bravura y han rivalizado en arrojo y serenidad. Las barricadas han sido tomadas á la bayoneta, sin que los disparos de metralla á quemarropa detuvieran un momento á los valientes soldados.

El general en jefe conserva las posiciones tomadas; y si, lo que no es probable, al amanecer de hoy hubiere todavía algunos tan obcecados que persistieran en su temeraria resistencia, se les atacará de nuevo con la mayor energía. Los sediciosos tenían grandes recursos de defensa y municiones de todas clases, que han sido igualmente ocupadas por las bizarras y leales tropas del ejército.

Tales son las noticias recibidas en este ministerio hasta las doce de la noche de ayer. En las demás provincias de España reina la mas completa tranquilidad.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el último párrafo del artículo 8.º del decreto de 13 de diciembre sobre reforma de la caja de Depósitos, se modificará en los términos siguientes:

«Por los depósitos de papel sin interés se abonará el 1/2 por 1000 del capital nominal cuando éste exceda de 24000 escudos. Si fuere menor, pagará como los depósitos de papel con interés menor de 240 escudos. Todos estos derechos se cobrarán por la caja al hacer la devolución del depósito, y su producto ingresará en el fondo general para darle el destino señalado en el art. 6.º»

Hoy contiene la *Gaceta* el reglamento para la administracion, contabilidad y orden interior de la caja general de Depósitos.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de las autoridades de Málaga, y que marcan de un modo claro y por instantes el desarrollo y marcha de la insurrección desde los primeros momentos hasta las once de la noche de ayer:

Málaga, 30, á las siete de la mañana.—El gobernador militar al señor ministro de la Gobernacion:

«Esta madrugada una parte de la milicia ciudadana se ha presentado en actitud hostil, ocupando puntos importantes y formando barricadas. El brigadier Pavia llegó anoche y tomó el mando á las dos. El ayuntamiento me ha declarado no poder soportar el movimiento de insurrección. El gobernador militar se ocupa en adoptar disposiciones.»

Id., id., á las siete y cuarenta y un minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernacion:

«Disminuye la gravedad de la situación por desaliento de los insurrectos, que desconfían de sus jefes y se van retirando de las barricadas. No ha habido choque entre el ejército, milicia y pueblo, y confío en que no tardará en restablecerse el orden.

Se espera de un momento á otro al general en jefe.»

Idem id., á las once de la mañana.

«Continúa el mismo estado. El brigadier gobernador militar conferencia con los jefes que aparecen rebeldes en este momento.»

Idem id., á las nueve de la noche.—El gobernador militar al señor ministro de la Gobernacion:

«Continúa el mismo estado. Desde la doce hasta las tres los insurrectos han desembarcado crecido número de cajas de municiones, tomadas de la batería de San Felipe inmediatas al faro de este puerto. Los voluntarios rebeldes siguen ocupando las barricadas, alguna de ellas cercana á este gobierno, á pesar de que han prestado su palabra al señor brigadier gobernador militar de retirarse á sus casas. El general en jefe ha dispuesto que no se tomen actitudes ofensivas. Abrigo temores de que, entrada la noche, se altere gravemente el orden; se cometan sucesos imposibles de evitar. Daré á V. E. conocimiento de lo que ocurra.»

Idem 31, á las nueve de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernacion:

«Sin novedad desde mi anterior telegrama. Los insurrectos que ocupaban y sostenían las barricadas de la ciudad si bien abandonándolas, creciendo su desanimación. El barrio de la Trinidad se comp eta rebelde. Se espera que el bando declarando el estado de sitio y la actitud de ataque que adopta la fuerza militar produzca favorables resultados.»

Idem id., á las ocho y treinta y un minutos.—El brigadier Pavia al señor ministro de la Guerra:

«Completa tranquilidad durante la noche. La mayor parte de los milicianos en sus casas. El batallón del alcalde y otras compañías sueltas se hallan fieles al gobierno y ocupando posiciones. Una minoría turbulenta y poco numerosa corre las calles. El barrio de la Trinidad en rebeldía; creo que el estado de sitio proclama y actitud guerrera los han retirado.»

Idem id., á las once y cincuenta minutos de la mañana.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra:

«Acabo de mandar imprimir y publicar el siguiente bando-proclama: «Málagaños: La actitud en que se ha colocado una parte de la milicia ciudadana de esta ciudad sin esperar á conocer mis instrucciones acerca de su reorganización, que no eran otras que las prescritas por el decreto de 17 de noviembre último, me ponen en el triste pero forzoso caso de ordenar lo siguiente:

1.º Queda declarada en estado de guerra la plaza de Málaga y su provincia.  
2.º Fuera de dos batallones y compañías que han respetado la ley, entregarán las armas en todo el día de hoy los 700 de esta ciudad que las tuvieren.

3.º El gobernador militar de esta plaza señalará los puntos donde debe hacerse entrega de las armas.

4.º Señalo el mismo plazo del día de hoy para que los cónsules y personas inofensivas puedan salir de la población.

Málagaños: Los medios de ataque que á la menor resistencia estoy dispuesto á emplear causarán con harta dolor mio desolación y ruina en vuestra ciudad.

El castigo de los culpables que han desobedecido á sus propios jefes, queriéndolos matar, será tanto mas ejemplar y tremendo cuanto mayor sea la obstinación que opongan al mandato del general en jefe del ejército de operaciones de Andalucía y Granada.»

Málaga 31 de diciembre de 1868.—Antonio Caballero de Rodas.

Idem id., á la una y veinte minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernacion:

«Signe el mismo estado de que V. E. tiene conocimiento. En su consecuencia he resignado el mando en el gobernador militar, que se halla en el edificio que ocupa este gobierno desde la madrugada de ayer.»

Idem id., á las cuatro y cuarenta y ocho minutos de la tarde:

«Acabo de resignar el mando en el gobernador militar. Antes de publicarse el estado de guerra de la capital y provincia hicieron fuego los insurrectos sobre dos compañías destinadas al Espigon. Al publicarse el bando han hecho fuego en la Alameda sobre la fuerza desde las barricadas inmediatas. Se oyen disparos en puntos mas lejanos. El gobernador militar en la Aduana toma rápidas medidas. El general en jefe ocupa la estación del ferro-carril.»

Idem id., á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche:

«Cesó el fuego al anochecer. Ha habido lucha en Capuchinos, donde fueron acometidos por los cazadores de Barbastro, que arrollaron á los insurrectos y ocuparon sus barricadas. Si estos no abandonan sus posiciones, si aún atacados á las seis de la mañana en que espiera el plazo fijado para la entrega de armas.»

Idem 1.º de enero á las ocho y treinta minutos de la mañana.—El brigadier Pavía al señor ministro de la Guerra: «Son las siete y cuarto de la mañana; no he recibido parte de entrega de armas. El general en jefe rompió la marcha á las siete. Al publicar el bando el coronel Búrgos, hicieron fuego sobre él. Los insurrectos, después de haberse retirado la mayor parte de las barricadas, han vuelto por las voces de algunos malvados que les han dicho que la tropa se les pasará, que Cádiz, Sevilla, toda Andalucía ha dado el grito de república federal.»

Idem id., á las nueve y doce minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«Los insurrectos siguen en actitud de resistencia: les ha sido concedido un plazo de quince minutos para deponer las armas. Se oyen algunos disparos lejanos.»

Idem id., á las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.—El brigadier Pavía al señor ministro de la Guerra: «Continúa el fuego de la marina y castillo contra el barrio de la Trinidad, único punto donde se sostienen los insurrectos.»

Idem id., á las doce y quince minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales del Mediterráneo al señor ministro de Marina:

«Llegué á las nueve. Combinado ayer ataque de todas armas con el comandante de marina; y viendo en tierra la señal de romper el fuego en el momento de llegar, y preguntado al citado jefe si el gobernador había notificado á los consules el ataque, me contestó que así se lo había asegurado dicha autoridad y notificado á V. E. en telegrama de ayer. En vista de lo cual y del movimiento de las tropas, puse la señal á los buques de romper el fuego sobre el barrio de la Trinidad, y necesitando esta fragata tomar posición, hice enmendar al vapor *Alerta*. El castillo de Gibralfaro ha hecho fuego al mismo tiempo que los buques, siendo en ambos poco nutrido. Son las diez y media y artes de las once espero que rompa el fuego la *Zaragoza*. El ejército, haciendo uso de sus armas y artillería, gana terreno en este momento hacia el barrio de la Trinidad.

Por señal convenida con las fuerzas de tierra pongo la de cesar el fuego á los buques antes de haberlo roto este. El ejército sigue avanzando, y son las once. El fuego es ahora poco nutrido.»

Idem id., á las doce y diez minutos de la mañana.—El brigadier Pavía desde la Alameda de Málaga al señor ministro de la Guerra:

«Acaban de cometer un acto de vandalismo los insurrectos á la bandera de los Estados Unidos. A una familia en que iban señoras escudadas con la bandera de dichos Estados á embarcarse en el bote de un barco de guerra de su nación, surto en el puerto, han salido unos insurrectos, les han hecho fuego é intentaban robarles; ignoro si hay algún herido; mandé en seguida al coronel Búrgos con fuerza de una compañía compuesta de fuerza de Iberia, Galicia y Valencia; les seguí con 18 hombres de caballería y guardia civil; llegamos á la Alameda, tomamos cinco barricadas, echamos abajo las puertas de dos casas, hicimos un preso; los demás que se habían refugiado se escaparon por puertas falsas para mí desconocidas. Ha habido muertos y heridos de los insurrectos; los cabos y dos soldados de Iberia heridos, que ha costado trabajo reducirlos á que se retiren, y un soldado ha ocultado su herida hasta haber entado en la Adarna; un carabnero contuso. Queda pendiente la ofensa á la bandera de los Estados Unidos. Paso comunicación al jefe de las fuerzas navales surtas en el puerto para que la traslade al comandante de la goleta de los Estados Unidos, entregándole una manita de viaje. Recomendaré á V. E. por escrito al coronel Búrgos y demás jefes y oficiales que con bravura sin igual me rodeaban.»

Idem id., á las doce y treinta minutos de la mañana:

«A las diez y media hizo señal el general en jefe para que cesara el fuego la marina y castillo. Cosó; la *Zaragoza* se preparaba á romper el fuego; una tercera escampavía había entrado ya en fuego. El general en jefe debe haber tomado el barrio de la Trinidad; oigo poco fuego, de vez en cuando de cañón. Mis posiciones no son atacadas ni encuentran enemigos; pero me propongo, si veo empeñado el fuego en la Trinidad, formar una columna de ataque debilitando algo las fuerzas que guardan mis puntos, y atacar á los insurrectos.»

Idem id., á las doce y treinta minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«El fuego ha disminuido considerablemente en la última media hora. La escuadra ha cesado los suyos. No se oyen disparos de fusilería en los barrios del Perchel y Trinidad, donde principió el ataque.»

Idem id., á las doce y treinta minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«El fuego ha disminuido considerablemente en la última media hora. La escuadra ha cesado los suyos. No se oyen disparos de fusilería en los barrios del Perchel y Trinidad, donde principió el ataque.»

Idem id., á la una y diez minutos de la mañana:

«Espirado el plazo, y no habiendo entregado las armas los rebeldes, se ha roto el fuego contra el barrio de la Trinidad por el castillo y los buques de orden del general en jefe.»

Idem id., á las dos y veinticinco minutos de la tarde.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra:

«Fuerte resistencia en los barrios del Perchel y Trinidad. Sobre todo en el último. Bravura sin igual en las tropas, que toman á la bayoneta las barricadas. La insurrección casi vencida.»

Idem id., á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«El fuego sigue en disminución, oyéndose apenas disparos de fusilería.»

Idem, campamento 30.—El general en jefe al señor ministro de la Gobernación: «Tomados los barrios del Perchel y Trinidad, y los puentes de Tetuan y Santo Domingo sobre el Guadalmedina; tomada la alameda y barrio hasta la mar, plaza del Mariscal, paseo del Huerto de los Claveles y todas las casas que ocupan ambas márgenes del río sobre 300 prisioneros paisanos. Observo esta noche las posiciones tomadas; y mañana, si no se disuelven, daré el segundo ataque. La bravura de las tropas ha rayado á grande altura.»

Idem 1.º, á las seis y treinta minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«Ha cesado el fuego al oscurecer, después de haberse oído muy vivo hacia el barrio de la Trinidad. Hay muchos prisioneros en poder del general en jefe. Los insurrectos se han replegado á la parte del Oeste de la población, habiendo sufrido grandes pérdidas.»

Idem id., á las siete y treinta y cinco minutos de la noche.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra:

«Los prisioneros pasan ya de 600. Se ha cogido á los insurrectos mucha pólvora y municiones. Se conoce que habían organizado aquí todos los elementos de que disponen para la resistencia.»

Id., id., á las nueve de la noche.—El brigadier Pavía al señor ministro de la Guerra:

«Aunque tenía órdenes del general en jefe para no abandonar la aduana, cuando supe que habían tomado sus fuerzas el puente Tetuan, formé una columna de ataque y marché á la puerta de Mar, donde me encontré con fuerzas del general en jefe que iban á tomar la calle Nueva; retrocedí; tomé la calle de Santa María para atacar la plaza de la Constitución. En aquella me recibieron con un fuego horroroso; me apoderé de las casas, y fui avanzando hasta llegar á la plaza de la Constitución; estoy posesionado de la calle de Santa María y de las dos casas de esta calle, esquina á la plaza; he apagado los fuegos de la plaza; la noche me ha impedido tomarla, y por ignorar si habría fuerzas del general en jefe. He hecho 24 prisioneros con sus fusiles, 20 en una casa, y de ellos dos heridos. He regresado á la aduana para dar parte á V. E. Conservo mis posiciones y las nuevas adquiridas. La bravura de los jefes, oficiales y tropa ha sido sin igual. El ataque del interior ha hecho crisis. Al posesionarme de las primeras casas de la plaza apagué los fuegos de esta, habiendo huido todos los que la ocupaban. Las fuerzas de mi mando saludan al gobierno provisional. No se oye un tiro.»

Id., id., á las once y cuarenta minutos de la noche.

«Tranquilidad. Ha cesado el fuego. Todas las tropas conservan las posiciones tomadas. Creo que mañana no habrá fuego; y si lo hay, será muy poco.»

Con el título de *La Sirena del mar* ha inaugurado sus bailes estos días una sociedad italo-española en los salones de la calle de San Cipriano.

La numerosa concurrencia que á ellos ha asistido hace augurar buen éxito á la empresa.

El *Avisador malagueño* insiste en demostrar la necesidad que hay en una localidad de reorganizar en una u otra forma la guardia de seguridad ó de policía, que estando instituida como debe estarlo es una garantía para la seguridad individual y para la propiedad, tan comprometida en aquella población; para justificar su indicación cita algunos desórdenes llevados á cabo por gente perdida, ó personas que abusando de la libertad que se les permite, la emplean en perjudicar ó incomodar á los vecinos pacíficos.

En el mes de octubre último la guardia civil de toda la Península aprehendió 1221 delincuentes y 77 armas prohibidas.

El periódico bilbaíno el *Euscaldunak* está dirigido desde el 1.º de enero por el escritor vasco y distinguido orador Sr. D. Miguel Loredo. El *Euscaldunak* seguirá defendiendo la política fuerista, la unidad religiosa y la protección comercial.

La *Iberia* publica otro artículo sobre la devolución de Gibraltar del Sr. D. Arturo de Marcoartú, que acabó de llegar de Londres, dando esperanzas de que se realizarán los deseos que todos los españoles tienen en el peñón de nuestra deshonra.

Aquel infatigable propagador de las ideas civilizadoras y entusiasta defensor de los derechos de su patria, como llama la *Iberia* al Sr. Marcoartú, censura la indiferencia con que todos los partidos políticos sufren pacientemente nuestra afrenta, y describe los trabajos que ha

estos últimos años viene haciendo en Inglaterra para alcanzar la cesión de Gibraltar.

El Sr. Marcoartú ha sugerido una nueva idea, proponiendo que Gibraltar se cambie por una de las islas de Fernando Póo y Annobon, que desangran nuestra población y las cajas de Cuba.

Propone también el Sr. Marcoartú dirijan los españoles un mensaje de gratitud á los ilustres republicanos que en Inglaterra abogan por nuestra honra.

El *Amigo del Pueblo* da cuenta de un hecho que está probando lo mucho que aguzan el ingenio los falsificadores de profesión:

«Ayer se ha intentado una estafa, preparada con suma habilidad. La clara inteligencia del conocido y rico banquero D. Guillermo Rolland pudo evitar el robo que contra su caja se proyectó. Con fecha 21 del corriente se ha falsificado la firma de D. A. Covarrubias de Zaragoza, en una carta de crédito de 24000 rs. á favor de D. Ramon Delgado y Guzman, dirigida al Sr. Rolland. La carta, los sellos, la firma y otras particularidades que contenía, estaban perfectamente imitados, hasta el punto que se confundían con los verdaderos.»

Parece que el Sr. Rolland sospechó que la carta no era legítima y demoró el pago, evitando así la pérdida de tan respetable suma.

De Córdoba ha venido á Madrid una comisión compuesta de los Sres. D. Pedro Lopez, D. Rafael María Gorrindo, don Manuel Bosch y D. Juan Somoza Lazcano, con objeto de tratar algunos asuntos concernientes á las próximas elecciones.

Un periódico de Córdoba ha oído asegurar que en atención á la protesta presentada por varios electores del distrito tercero de aquella capital, el nuevo municipio no tomará posesión hasta que sea aquella examinada y resuelta por la diputación provincial.

Las noticias de Castilla dicen que los campos presentan el mejor aspecto, y que si las lluvias continúan en febrero y marzo, la cosecha de cereales podrá ser muy buena.

Dice un periódico de Lisboa que las noticias de Berlín anunciaban que el representante portugués en aquella corte, señor vizconde de Paiva, se había suicidado. El telegrama había dicho que el vizconde murió de repente á causa de una apoplejía fulminante.

Un crimen horroroso, según se nos refiere, se ha cometido en el pueblo de Novales, provincia de Santander; dos jóvenes parecieron entrar en un establecimiento con ánimo de entretener el tiempo, pero con la idea de asesinar á los dueños y robarles, como así lo hicieron, asesinando á una pobre anciana y á su hijo; pero lo inaudito es que después del crimen cesaron tranquilamente, salieron dejando cerrada la casa, volviendo á cenar á la noche siguiente. Tres días después, divulgado el hecho, merced á las gestiones del alcalde de dicho pueblo y de la Guardia civil, logró averiguarse el delito, reduciendo á prisión á sus autores, los cuales se hallan confesos, según nos aseguran.

Un periódico de Huelva dice que el general Pinzon, con un patriotismo que le honra, ha resuelto no presentarse candidato para las próximas elecciones, por creer que desde su provincia puede ser más útil y prestar mejor apoyo al gobierno, que desde el Congreso de los diputados.

Nos escriben de Alfaro con fecha del 30, que en la estación del Milagro (Navarra), á una legua de Alfaro fueron detenidas en la noche del 29 unas cajas de fusiles y municiones, y el día anterior habían sido ocupados en el mismo Alfaro dos bultos con treinta docenas de bombas por el diputado provincial Sr. Garcés de los Fallos, el jefe de la estación, Sr. Panfil, y el celador de la vía Sr. Fernandez. Al consignatorio que se presentó á recogerlos se le encontraron en la cartera papeles sospechosos, por lo que fué detenido y enviado á Logroño á disposición del gobernador Sr. Vilalba.

Dice el *Casabell*:

«Dos tomos en folio no bastarían para enumerar los atropellos cometidos con los honrados maestros de los pueblos; con esos principales elementos de la educación de España. Merced á sus exiguas dotaciones, lanzados de sus escuelas por autoridades locales ignorantes, convertidas muchas en tabernas ó entregadas á hombres holgazanes, sin pudor, sin que basten en no pocos pueblos las órdenes de los gobernadores para reponer á los arrojados de sus plazas, á los que han encaucado en la enseñanza, andan esparcidos como seres malvados pidiendo una limosna. ¡Ah!... el alma se nos angustia hasta el último estremo. ¿Y cuándo sucede esto? cuando se proclama la venturosa libertad que se basa en la justicia, en la moralidad, en la ilustración... Señor ministro, señor director, señor encargado del negociado, ¡por caridad!...»

Ha fallecido en Sevilla el Sr. D. Rafael de Vargas Machuca, baron de Torroye, respetable anciano que gozaba por sus excelentes dotes de generales simpatías, y miembro de una familia muy estimada en Sevilla.

Han sido presos en Granada, y serán espatriados de la Milicia ciudadana, tres

individuos de ella que en la tarde del martes y armados de bayonetas, se hallaban en el barrio de San Lázaro, dando vivas á Isabel de Borbon.

El *Diario de Córdoba* correspondiente al día de ayer dice:

«Las últimas noticias que de Málaga tenemos son que ayer llegó á Córdoba el tren correo con mucho retraso, sin pasajeros ni correspondencia de Málaga, que á su salida estaba el general Sr. Caballero de Rodas en la estación con sus tropas; y que allí se decia que había barricadas en las entradas de la población.»

Leemos en el *Diario de los pobres*:

«A fuer de españoles y demócratas, no podemos menos de lamentar con toda nuestra alma los tristes acontecimientos de Málaga, en donde no ha servido de lección el estéril fruto recogido en las calles de Cádiz. Amantes del pueblo, á quien van dirigidos todos nuestros esfuerzos en la difícil empresa que hemos acometido, todos los sinsabores, todas las desgracias que vienen sobre el desalentado nuestro corazón, regándole con la hiel de la amargura y la ponzoña del desconsuelo.

Quisiéramos condenar con todas nuestras fuerzas á los hombres causantes de tantos desórdenes y de tantas catástrofes; pero al considerarlos ciegos, ignorantes ó acaso engañados, solo nos resta lamentar sus errores y pedir á Dios los lleve por mejor camino para que no vuelvan á estraviarse.»

El partido monárquico democrático de Córdoba ha acordado las siguientes candidaturas para las próximas elecciones de diputados:

Para la circunscripción de Córdoba. Duque de la Torre.—Marqués de la Vega de Armijo.—D. Félix García Gomez de la Serña.—D. Pedro Muñoz de Sepúlveda.

Para la circunscripción de Montilla. D. José Alcalá Zamora.—D. Juan Valera.—D. Luis Alcalá Zamora.—D. José Alvarez de Sotomayor.

### TERCERA EDICION.

En Málaga á las doce del día, según telegramas oficiales, había tranquilidad completa. El vecindario recorra en actitud pacífica la población, y se ocupaban las autoridades en dar sepultura á algunos cadáveres que habían resultado de la lucha, en conducir los heridos al hospital y racionar los prisioneros. Había empezado la entrega de armas y el general en jefe había publicado un bando concediendo un plazo hasta las tres de la tarde para la completa entrega del armamento.

Algunos pocos insurrectos que no han querido entregarse han huido al campo y parece escusado suponer que serán perseguidos de cerca y eficazmente. En su fuga parece que han cortado las líneas telegráficas á Antequera y Vélez-Málaga.

De la agencia *Havas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 1.º de enero (por la tarde).

El emperador, en su respuesta al cuerpo diplomático, reconoce con placer el espíritu de conciliación que anima á las diversas potencias, y que permitirá allanar las dificultades que se presenten.

Espera que el año 1868, como el año 1868, podrá disipar los temores y consolidar la paz, tan necesaria á los pueblos civilizados.

Constantinopla 1.º de enero.

La respuesta de la Sublime Puerta á la última nota del gobierno helénico dice que ninguna potencia hubiera soportado por tan largo tiempo la conducta de Grecia, que es equivalente á la supresión del derecho de gentes.

New-York 23 de diciembre.

El Sr. Mac-Culloch ha ordenado á las autoridades de Nueva-Orleans que no sean detenidos los buques acazados peruanos, porque es regular la cesión de estos buques al Perú.

Las tropas españolas han llegado á la Habana y han sido enviadas inmediatamente al lugar de la insurrección.

Con la distribución de premios, de que hemos dado cuenta, en la exposición provincial de Córdoba, celebrada en el casino de aquella ciudad, ha terminado aquel certamen, que producirá indudablemente los beneficios resultados que son de esperar y que debieran ser imitados en todas las provincias.

En el solemne acto de la distribución de premios, á que asistieron todas las autoridades y personas distinguidas de la provincia, leyó un magnífico discurso el ilustrado catedrático de aquel instituto D. Jorge Massa Sanguinetti, una de las personas que mas han contribuido al éxito de la exposición, trabajando extraordinariamente en los preparativos y en los medios de llevarla á feliz término, como ha sucedido.

Se ha refundido en el *Cronista* el periódico la *Humanidad*, defensor como aquel de la candidatura del general Espartero para jefe del Estado.

Ha sido repuesto en el cargo de ayudante de la capitania del puerto de Málaga y ascendido á capitán efectivo de infantería de marina D. Juan Carranza.

Aun no se tienen pormenores de las desgracias ocurridas en Málaga, pero parece que han sido bastantes. Se cita

entre los heridos al bizarro coronel Búrgos, que fué de infantería de marina, al comandante segundo de Barbastros; y un ayudante que fué del general Milans, Sr. Verges; si bien no se sabe de positivo que su estado sea grave.

El vapor *Starry Banner*, que navegaba de Alejandria á Nueva-York, se ha perdido completamente á 700 millas de Irlanda, pereciendo 122 personas.

D. Pedro Norzagaray, director de sanidad marítima de Bilbao, ha sido declarado cesante y nombrado en su reemplazo D. Santos Blanco de Arce.

Cuéntase que al preguntar los insurrectos al brigadier Pavía, comandante general de Málaga, qué era lo que pensaba hacer en vista de la actitud de los sublevados, contestó: «Lavar la bandera de la revolución que ustedes están manchando.»

Con el título de la *República Española* ha empezado á publicarse en Gijón un periódico político, que saldrá á luz los martes y viernes.

Los periódicos de Cádiz correspondientes al día de ayer dicen que habían corrido noticias de los sucesos de Málaga.

El *Comercio* añade:

«Ha da lo cierta autoridad á esas noticias el hecho de haber salido ayer para Málaga la fragata de guerra *Zaragoza*, en virtud de orden del gobierno comunicado por el telegrafo. Mas tarde salió también el *Vulcano*.

Anoche ha debido hacerse á la mar una fragata de guerra inglesa que se dice ha pedido tel. gráficamente el consúl de la Gran Bretaña en Málaga.

Hoy debe marchar con el propio destino la fragata de guerra italiana *Carlo Alberto*.

El conocido publicista D. Roman Lea se presenta candidato á la diputación en la provincia de Avila.

El *Gaulois* niega que doña Isabel de Borbon haya sido invitada al primer baile de las Tullerías.

Ha visto la luz pública en forma de folleto el decreto del gobierno provisional, refundiendo los fueros especiales en el ordinario, con notas y aclaraciones del abogado del colegio de Madrid D. Diego Montaut.

Las últimas noticias de Oriente dicen que en los principados del Danubio reina grande efervescencia contra Turquía. Estos países están inundados de armas de procedencia prusiana, y que al frente de sus tropas hay oficiales prusianos y rusos.

Nos escriben de Londres que la conferencia internacional cuya reunion se había fijado para el dos de enero, no se reunirá hasta mediados de la proxima semana. En los circuitos políticos de Londres no se cree que esta conferencia produzca resultados importantes. La respuesta de Turquía á la invitación de Francia manifiesta la opinion de que no puede ser muy útil esta reunion de plenipotenciarios de las potencias. Rusia ha declarado en su contestacion que con un programa tan restringido la conferencia le parece poco apta para obviar las dificultades actuales, pero que para no servir de obstáculo á una solucion pacífica, aceptará, sin embargo, la invitación.

Ha sido encomendado al escultor don Juan Sanmartín un balaquino, con un estatua colosal en el centro, que representará al apóstol Santiago, patron de España, cuya obra se destina á la iglesia del mismo nombre en la villa de Padron. El Sr. Sanmartín presenta al pagador de la palabra divina exactitud de predicar el Evangelio, cuyo bote tenemos entendido piensa el autor dedicarlo á la catedral de Compostela, su patria. También le ha sido encargado al dicho artista para la mencionada villa el monumento de Semana Santa, obra que ha de pertenecer al orden gótico.

Esta noche debe salir para Barcelona con objeto de atender al cuidado de su salud, el vocal de la junta superior consultiva del patrimonio que fué de la corona, el Sr. D. Alberto Frats y Soler.

Ayer tarde estando reunida la oficialidad del primer batallón de voluntarios del distrito de la Universidad, para ir á felicitar los días á su primer comandante D. Manuel Santivañez, fueron invitado estos individuos para asistir á la procesion del Niño Jesus desde el Hospicio á San Luis, en la cual se veían mezclados los de este batallón, el del Centro y Hospicio; después pasaron á casa del Sr. Santivañez.

La corbeta blindada *Doña María de Molina*, que acaba de ser botada al agua desde el arsenal de la Carraca, montará máquina de 500 caballos y 14 cañones de grueso calibre.

El médico de visita de navas de Bilbao, D. Eduardo Landeta, ha sido declarado cesante, y nombrado en su lugar D. José del Olmo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha trasladado á los gobernadores de provincia una circular del ministro de Negocios extranjeros de Rusia, haciéndole presente la necesidad de que los súbditos españoles que se dirijan á aquella nación, se provean de un pasaporte nacio-

mal, ó por lo menos de un itinerario visado por la legación ó consulado imperial de Rusia, para evitarse el disgusto de no ser admitidos en el territorio ruso ó su llegada á él.

El conde de Bismarck ha dirigido una carta de felicitaciones al presidente del consejo de ministros de Wurtemberg, por la energía con que ha combatido el mensaje antiprusiano que ha sido presentado en la cámara wurtemberguesa.

El virey de Egipto después de permanecer algunos días extraño á los acontecimientos políticos, muestra ahora el mayor apresuramiento en secundar las miras de la Sublime Puerta. Se afirma que el consúl de Grecia en Alejandria, ha recibido sus pasaportes y se esplica esta decisión en el sentido de que Ismail baja espera que el sultán tomará este celo en consideración para obtener de su alteza el engrandecimiento de Egipto.

Nos escriben de París, que ha habido en la embajada inglesa una reunión de representantes de las potencias interesadas en el conflicto turco-griego. Se han discutido diversos puntos que deben servir de base á la conferencia internacional.

Con el título de el *Labriego* ha empezado á publicarse un nuevo periódico político en Madrid. El resumen de sus aspiraciones en política se halla en las siguientes palabras:

«Mucho patriotismo de parte del gobierno; menos política de parte de los partidos; menos afán de vivir del presupuesto; de parte de los españoles, y una suprema abnegación de parte de todos, y conseguiremos lo que está en la conciencia del país: esto es, el bien de España.»

La BOLSA continúa desanimada y los valores en baja. Hoy se han hecho las operaciones siguientes:

Consolidado, al contado 1.000000 á 29.50.—30000 rs. á 29.60.  
Fin de mes, 1.000000 á 29.75, y á 29.85  
Operaciones por valor de 3.000000.  
El diferido se ha cotizado á primera hora á 28 al contado, pero al cerrarse la Bolsa se hizo una operación por valor de 200000 rs., á 28.20.

Las obligaciones de ferro-carriles no se han cotizado, pero habia ofrecimientos á 55-60.

La cotización oficial es la siguiente:

Cotización oficial.	Últimas precios		Alta...	Baja...
	del 1.	del 2.		
8 por 100 consolidado.	30.80	29.60	.	80
Id. pequeños.	31.40	03.50	.	.
Id. fin mes.	30.80	29.80	.	95
Id. exterior.	34.00	33.00	.	100
3 por 100 diferido.	28.80	28.20	.	60
Id. fin de mes.	29.00	00.00	.	.
Amortizable de primer.	01.00	03.00	.	.
Id. de segunda.	00.00	01.50	.	.
Deuda de material.	00.00	00.00	.	.
Id. de personal.	23.00	00.00	.	.
Obligaciones municip.	31.00	00.00	.	.
Billetes hipotecarios.	96.00	93.50	.	300
Id. segunda serie.	81.25	81.25	.	200
Banco de España.	121.00	120.00	.	.
Canal de Logroño.	87.00	83.00	.	400
Obras públicas.	65.00	63.00	.	300
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones de 2000.	38.20	35.75	.	245
Id. nuevas.	00.00	00.00	.	.
Id. de 2000.	37.00	35.75	.	225
Id. nuevas.	00.00	00.00	.	.
CAMBIO.				
Londres á 90 días fecho.	48.80	48.50	.	.
Londres á 3 días vista.	5.05	4.01	.	.

Parece que entre los prisioneros de Málaga se hallan algunos de los que capitaneaban á los insurrectos, y que allí mismo en Cádiz ha habido personas cuyo interés no se cifra en que la revolución leve su obra á feliz término.

Ha sido nombrado intérprete de inglés para la comandancia general del campo de Gibraltar, D. Rafael Muro y Trujillo.

Hoy hemos recibido de nuestros correspondientes, á los que tenemos encargada la mayor diligencia, las siguientes cartas cuya responsabilidad dejamos á sus autores.

Cádiz, 31 de diciembre.  
Hay quien quiere intimidar á las gentes honradas con anuncios de trastornos que no se verifican. Han aparecido esquemas aconsejando la emigración, pero el pueblo tiene confianza en las autoridades y estas ejercen mayor vigilancia. Es posible que esos fatídicos anuncios tengan por objeto y causa las próximas elecciones municipales.

Pampóna, 31.  
Seria conveniente, señor director, que aconsejara Vd. al gobierno un poco de menos tirantez en esta provincia. Los carlistas conspiran, pero en menor número de lo que ellos mismos quieren aparentar; y estremando ciertas ideas y persecuciones prematuras se hacen precisamente lo que desean los jefes del carlismo.

Dentro de pocos días quedarán puestos y la venta unos preciosos villancicos rústico-políticos de actualidad, música del Sr. D. Eusebio Ruiz, letra del Sr. García Álvarez, que personas que los han oído en uno de nuestros círculos de la belleza y la moda, nos aseguran ser muy lindos.

Ha sido aprobada la nueva organización del arma de caballería.  
En la rifa de alfileres y varias monedas de oro, á beneficio de la Inclusa, celebrada anteayer, han salido premiados los números 1187, 12330 y 22230.

Anoche fué robada la lotería de la plaza del Callao, fracturando los ladrones las puertas y llevándose veinte mil y pico de reales, sin que hasta ahora se haya averiguado el paradero de los autores. Las autoridades practican las oportunas diligencias.

La fragata *Villa de Madrid* ha salido con rumbo á las aguas de Ceuta.

El director general de Infantería, ha elevado hoy al ministerio de la Guerra un proyecto sobre reorganización de dicha arma.

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer tuvo lugar en la escuela de tiro del Pardo la prueba de los diferentes sistemas de transformación y armas nuevas de las que se cargan por la recámara. Se presentaron de las primeras los sistemas de Berdan, Ferres, oficial de artillería, y Snider; y de las segundas los sistemas de Cooper, Remington, Chasapot, Nuñez y Kelly.

A dicho acto asistieron el ministro de la Guerra, director general de Infantería, una comisión de la junta facultativa de artillería y los autores de los sistemas Sr. Ferrer, Berdan, Aguirre y Nuñez, el brigadier Ferrer y el coronel oficial del ministerio de la Guerra, Sr. Castillo.

El director general de Infantería obsequió á los concurrentes con un banquete que tuvo lugar en los pabellones de la escuela de tiro.

Nos dicen de Valencia que hay quien impone á los que pretenden la diputación á Cortes que se comprometan á votar para rey á D. Fernando de Portugal.

Nosotros creemos que los candidatos no deben hacer caso de esta exigencia que no puede estar autorizada ni por el gobierno que no quiere imponer la elección, ni por el rey Fernando que en cuantas ocasiones se le propusieron, rechaza hasta con indignación la idea de venir á ocupar el trono español.

El comité que la reunion de cesantes y jubilados nombró en la celebrada el 27 de diciembre último, la cual fué provocada por los redactores y propietarios del nuevo periódico cuya publicación comenzará mañana, titulado *El Justiciero*, encarga con interés la asistencia á la que tendrá lugar mañana tambien en el sillon de Capellanes, á todos los empleados activos y á los que se encuentran en aquellas dos primeras situaciones, según acuerdo de la ya citada reunion.

La oficialidad del primer batallón de Voluntarios de la Libertad del distrito de la Latina obsequió con una serenata á su comandante el Sr. D. Vicente Rodríguez, que recibió en su casa durante ella á sus numerosos amigos, á quienes á su vez obsequió tambien.

En los primeros días de la semana entrante jurará el cargo de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el Sr. Montejo y Robledo.

El general Rivero continúa algo mejorado de su indisposición.

Ayer estrenó un elegante y sencillo uniforme la mayor parte de la oficialidad de Voluntarios del distrito de la Latina.

Las representaciones de la obra del Sr. Liern titulada *Desde Ceres á Flora*, continúan atrayendo gran concurrencia al teatro de Novedades: las decoraciones y el ballet de *La Cosecha* en que tanto se distinguen la Sra. De Biuli y el Sr. Alonso, siguen siendo muy aplaudidos.

Ha sido nombrado guarda-almacén de efectos estancados de Huesca D. Evaristo Lacambra.

D. José Alvarez Parera ha sido nombrado oficial primero de la tesorería de Hacienda pública de Valencia.

A las tres de la tarde de hoy se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comisión de presupuestos.

El señor ministro de Fomento se ocupó con actividad en la terminación de un importante proyecto sobre bibliotecas, merced al cual se establecieron literarias en cuarenta y dos obras algunas importantes, tan antigua como moderna.

Esta noche á las ocho se reúne en el Senado el comité electoral del distrito de Palacio, con objeto de continuar la discusión pendiente acerca de una proposición del Sr. Mathé y Gonzalez, pidiendo al comité que se manifieste á los candidatos del distrito el deseo de este centro para que voten para el trono al general Espartero, en el caso de que las Cortes proclamaran la monarquía como forma de gobierno.

Se ha concedido un año de licencia para Inglaterra y Escocia al brigadier D. Luis Pendergast y Gordon, oficial de la clase de primeros que ha sido del ministerio de la Guerra.

Ha sido ascendido á comandante de infantería el capitán de la misma arma D. Antonio Rodríguez, como recompensa á los buenos servicios prestados á la causa de la libertad y del orden con motivo de la insurrección de Cádiz.

De conformidad con la seccion de Hacienda del consejo de Estado, el gobierno provisional ha concedido al ministro de la Guerra un suplemento de trescientos nueve mil quinientos diez y nueve es-

culos y setecientos cincuenta y nueve milésimas al crédito del capítulo sétimo de su presupuesto de gastos.

Con objeto de que las personas que no pueden asistir de noche á los espectáculos, disfruten de los que mas aceptación merecen del público, la empresa del teatro Español ha dispuesto dar en el día de mañana domingo dos representaciones de la aplaudida comedia del señor Pina, titulada *Redimir al cautivo*, una á las cuatro y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche; ambas terminarán con graciosísimos sainetes á cargo del popular Mariano Fernandez. El lunes próximo, y con objeto de dar á los abonados la mayor variedad posible en las funciones, se pondrá en escena la linda comedia titulada *Sheridan*, que con tanto éxito se representó el año anterior y cuyo protagonista desempeña el primer actor D. Manuel Catalina. A la mayor brevedad tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Matilde Diez.

El día 7 del corriente se abrirán las clases en la escuela nacional de Música. Los alumnos tendrán que enterarse el día antes en los anuncios que se colocarán en el mismo establecimiento, de los señores profesores, y horas que se les designe.

El ayuntamiento de Madrid que acaba de cesar acordó en una de sus últimas sesiones aceptar de los farmacéuticos Sres. Somolinos y Ortega la proposición de dar gratuitamente los medicamentos homeopáticos que necesite la beneficencia municipal con motivo del establecimiento de médicos homeopatas en las casas de socorro, y para ello ha dividido los distritos en dos agrupaciones, Norte y Mediodía, correspondiendo al primero el 1.º, 2.º y 3.º, y al segundo el 3.º, 4.º y 6.º.

En la vacante del Sr. Tolosa y Ortells, médico homeópata de casas de socorro, cuya renuncia anunciamos ayer, ha sido nombrado D. Aquilino Manzanera, tambien homeópata.

El conocido profesor é infatigable economista D. Joaquín María Sanromá será propuesto por varios electores de Guadalupe como candidato para las Constituyentes. Pocas personas habrá mas dignas por su elocuencia y sus conocimientos de ocupar un asiento en una asamblea donde tan trascendentales asuntos han de tratarse, y especialmente los relacionados con la cuestion económica en general.

Aun no ha salido de Madrid el nuevo gobernador de Cádiz, Sr. Rojo Arias, pero saldrá de un momento á otro. Tal vez como ha de llevar consigo el decreto levantando el estado de sitio, los acontecimientos de Málaga habrán influido en este retraso.

En el MERCADO DE GRANOS de Madrid de hoy se han vendido 138 fanegas de trigo al precio medio de 6'332 escudos y la cebada de 3'050 á 3'400 escudos, según los partes oficiales.

Ha sido nombrado juez de paz de la Granja el buen liberal D. Mariano Manzano, muy conocido en la audiencia de Madrid, donde tiene buenos recuerdos.

Esta tarde ha fallecido repentinamente en la boquilla de la casa núm. 13 de la calle de la Salud una mujer que se hallaba sacando ropa de una cómoda. El cadáver se ha encontrado en una silla, inclinado sobre un cajón de la citada cómoda.

En la semana próxima designará el ministro de Fomento el día de la inauguración de las obras del ferro-carril de Toro á Ribisco, de cuya línea es director y concesionario el Sr. Mazzaracín. Este ha elegido un uniforme de mucho gusto y diferente de otras empresas. No se sabe si el ministro presidirá la inauguración, pero se cree que sí.

El gobierno provisional ha conmutado la pena capital impuesta en consejo de guerra ordinario de 14 de julio último, al cabo primero de infantería Miguel Calvo y Palomino, por la de diez años de servicio en clase de soldado en el ejército de la isla de Cuba.

Se ha concedido la vuelta al servicio al teniente coronel de infantería retirado, D. Félix Heredia; así como tambien al de la misma clase D. Santiago de Tapia.

Los coroneles de caballería D. Joaquín Marín y Cerón de remplazo en Tudela, y D. Manuel Villegas del Pulgar, en la propia situación, con residencia en Ciudad-Real, han sido destinados á mandar, el primero el regimiento de Coraceros de la Reina y el segundo el de España, tercero de lanceros.

El brigadier señor Salcedo ha sido nombrado gobernador de la ciudadela de la Cabana, en la Habana, á petición del capitán general de la isla de Cuba Sr. Dulce.

En París ha quedado completamente desmentida la noticia que corrió sobre la venta de la isla de Cuba.

El *Gaulois* dice que el 30 se firmaba el contrato del empréstito hecho por muchos banqueros de París y el gobierno español por la suma de 23 á 24 millones de francos.

Se han repartido las tres últimas entregas (70, 71 y 72) del *Diccionario de*

*místico, repertorio universal de conocimientos útiles*, que da á luz el Sr. D. Balbino Cortés y Morales, y que con aplauso tan general ha sido recibido por la prensa de la capital y de las provincias.

La célebre causa empezada en el juzgado de Navalcarnero el 13 de julio del año 1862, contra Ignacio García Parra, su hermano Claudio y Manuel Moreno Arrones, por homicidio perpetrado en la persona de la jóven Paula Rodriguez, en la cueva de la casa que habitaba con sus padres, ha sido fallada en grado de vista por la sala tercera de la audiencia de Madrid, que revoca la sentencia que dictó el juez inferior imponiendo al Ignacio 17 años de cadena y absolviendo de la instancia á Manuel y Claudio. En su virtud dicha sala tercera condena al Ignacio Parra y al Manuel Moreno, en la pena de 18 años de cadena á cada uno y al pago de 1000 escudos como indemnización al padre de la víctima y absolviendo á Claudio de la instancia. Este voluminoso proceso que consta de 3000 folios, tiene la circunstancia de ser notable porque han entendido en él, por virtud de recusaciones, cuatro jueces de primera instancia respectivamente de Navalcarnero, Jetafe y Madrid, cuatro promotores fiscales, cuatro escribanos instructores de primera instancia y seis abogados, entre los cuales se cuentan los distinguidos Sres. Mathé y Gonzalez, Romero Giron y Miranda Eguía, que han defendido á las partes en la Audiencia. Además han intervenido varios magistrados y otros funcionarios del orden judicial en el tribunal superior, donde ahora pende el proceso. Este ha venido desde su incoación á la Audiencia, á dicha sala y escribanía de cámara del Sr. Quintas, á cuyo cargo está tres veces en apelación de interlocutorios, y la cuarta en consulta del fallo que hemos citado. Por último, Ignacio Parra y Manuel Moreno, son los presos decaños del Saladero, al cual fueron conducidos por cárcel segura y en él se encuentran desde 14 de agosto de 1862.

Háblase en París de una alianza ofensiva y defensiva ajustada entre el emperador Alejandro II y el rey Guillermo sin intervencion del conde de Bismarck y del príncipe de Gortschakoff.

El *Gaulois* asegura que en la semana pasada han mediado negociaciones entre los gobiernos francés y prusiano relativamente á la ingerencia cada vez mas grande de Prusia en los asuntos del ducado de Baden. El gabinete de las Tuillerías ha recordado al gobierno francés las estipulaciones del tratado de Praga, que fijan en el Meín los límites meridionales de la nueva Prusia. Este suceso puede ser origen de otros mas graves.

Ha sido nombrado comisario de policía de Fernando Póo D. José Cortés, cesante de Hacienda, y guarda-almacén de Hacienda D. N. Sanz.

Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda, la comisión nombrada para estudiar los presupuestos. En esta reunion han dado cuenta de sus trabajos algunas de las sub-comisiones.

Ha llegado á Madrid el juez-asesor de Fernando Póo, D. Rafael Escalada y Lopez, en uso de licencia.

Entre los empleados de ultramar que se embarcaron en el vapor-correo del 30, se encuentra el regente de la audiencia de Puerto-Rico, D. Eduardo Lopez Pelegrin, que ha hecho toda su carrera en Cuba, y es hijo del distinguido publicista tan conocido por su pseudónimo de Abenamar.

A la *Revolucion Española* de Sevilla escriben de Madrid, que aun cuando todavia no hay datos bastantes para calcular el éxito de las elecciones, se cree que vendrán á las Cortes unos 120 progresistas, 80 unionistas, 40 demócratas-monárquicos, 70 republicanos y 10 neo-católicos.

Acaba de hacerse un importante descubrimiento. El censo preparado de cierta manera constituye la mejor y mas nutritiva sustancia alimenticia que es posible dar á los animales. En Londres se ha formado una compañía para explotar este descubrimiento.

La contestación del gobierno griego sobre el incidente del *Enosis*, dice así: «El gobierno no considera las expediciones de este buque como actos de piratería, pero que si Hobart-bajá cree lo contrario, puede quejarse ante el tribunal de Syra, que procederá á hacer una informacion.»

Se ha publicado el primer número, segunda época, del periódico satírico *Jeremías*, debido á la chispeante pluma de uno de nuestros mas populares escritores, el célebre Villergas, autor de la *Cotorra*, el *Tío Camorra*, el *Moro Musa* y otros periódicos análogos.

El día 4 del corriente, á la una de la tarde, tendrá lugar en el ministerio de Gracia y Justicia la subasta de 200 resmas de papel que se necesitan para la impresion de los tomos de estadística con arreglo á las condiciones que se insertaron en la *Gaceta* del 14 de noviembre y *Diario de sesiones* del 15 del mismo mes.

Escriben de Florencia que el baron Ricasoli, y no el general Cialdini, será

quien represente á Italia en Londres en reemplazo del marqués de Azeglio.

Se designa al príncipe de Solms representante de Prusia en la conferencia internacional.

Han llegado á Londres agentes griegos para comprar un buque blindado con destino á la marina helénica.

Las últimas noticias del Japon dicen que el Mikado ha suspendido su viaje á Yeddo á causa del descubrimiento de un complot para apoderarse de su persona durante el viaje.

Han llegado á los puertos de Rumania mas de treinta buques, teniendo á bordo fugitivos griegos procedentes de Turquía. Se les concede permiso para permanecer en el país, pero á condicion de que se someterán á las leyes de Rumania y no tomarán parte en ninguna manifestacion contra Turquía.

Carece de fundamento la noticia de que los griegos que habitan en Egipto han recibido orden de abandonar el país ó de convertirse en musulmanes.

La actitud firme que Turquía ha observado hasta el presente en la cuestion con Grecia, ha admirado á los que están acostumbrados á la política vacilante del gobierno turco. Se creyó en un principio que esta actitud dependia de los consejos de Austria, pero esta suposicion carece de fundamento. El *International* asegura que lord Stanley es quien ha aconsejado á Turquía el mayor vigor en las cuestiones con Rumania y Grecia.

Parece que además de las órdenes dadas en un mismo sentido por el ministerio de la Gobernacion, el de Fomento ha circulado una muy espresiva á todas las comisiones provinciales de monumentos, escitándolas á impedir por los medios que su reglamento les concede el que se demuela ó destruya ningun edificio digno de conservarse por su carácter histórico ó por su mérito artístico, dando parte de los casos que ocurran y contando con toda seguridad con el apoyo de las dos academias de la Historia y de Nobles Artes de San Fernando, y de la direccion general. La academia de San Fernando, aun antes de conocer esta última circular, que tanto honra al señor director general de Instruccion pública, habia ya dirigido una escitacion á todas las comisiones provinciales sus subalternas, encaminada al mismo objeto, y encargándolas le trasmitan con la posible brevedad y detalles las necesarias noticias sobre todos los edificios así civiles como religiosos que, ya por estar afectos á reformas ó ensanches de poblaciones, ya por estar destinados á la desamortizacion, se hallen en peligro de desaparecer y merezcan sin embargo conservarse en todo ó en parte como monumentos nacionales. Ya son varias las comisiones que han contestado á la circular de la academia.

El general en jefe del ejército de Andalucía ha dirigido hoy á las fuerzas que están bajo sus órdenes la siguiente proclama:

«Soldados: La víspera del combate no he querido dirigiros la palabra como es costumbre en la guerra, porque tratándoos de cerea en esta larga escursión que venimos haciendo en favor de la causa del orden y de la libertad, sabia que no necesitábais estímulo para cumplir con vuestro deber. Mucho esperaba de vosotros, pero en la memorable jornada de ayer habeis superado á todas mis esperanzas.

«La patria os debe por ello eterno reconocimiento, y gratitud profunda vuestro general en jefe, Antonio Caballero de Rodas.»

Las últimas noticias que recibimos esta noche de Málaga dicen que esta tarde se habian embarcado los prisioneros en número de quinientos, por orden del general en jefe. Todavía á las cuatro de la tarde quedaban algunos sin embarcar.

En la poblacion se habia ya establecido la calma, y el general en jefe habia publicado á sus soldados la proclama que insertamos en otro lugar.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe).—A las 8 1/2.—*Redimir al cautivo*.—El viudo.  
A las 8 1/2.—La misma.  
ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Doña Inés de Castro.  
A las 8 1/2.—No hay mal que por bien no venga.—La mujer de tres maridos.  
BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 4 1/2.—La gran duquesa de Gerolstein.  
A las 8 1/2.—Los internos de Madrid.  
NOVEDADES.—A las 4 1/2.—Desde Ceres á Flora.  
A las 8 1/2.—La misma.  
BUFOS MADRILEÑOS (Circo de Paul).—A las 4 1/2.—El amor y el almuerzo.—Entre mi mujer y el negro.—El can-can titulado Las ridiculas enamoradas.  
A las 8 1/2.—Así en la tierra como en el cielo.—El can-can.  
TEATRO DE LAS MUSAS (Nuncio 19, frente á San Pedro).—Funcion de nacimiento á las 7 1/2 de la noche.—Los pastorellos en Belén á la vez.—Baile de Mestas, la adoracion de Santos Reyes y el baile de migra Chivato en la selva encantada.  
SALON DE BAILE (calle de San Cipriano).—Las dos Hermanas.—Esta sociedad celebra baile de dos á seis de la tarde.—La sirena del mar.—Cuadrilles de siete á doce de la noche y de una á seis de la madrugada.  
CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las doce, grandes peleas.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 3.—San Antero, papa y San Daniel y compañeros mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de marifredo de diez á doce en obsequio de su divino titular Jesus crucificado.

Visita de la Corte de Maria:—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

ANUNCIOS.

PROFESION DECENTE Y PRODUCTIVA para la mujer. En la calle de Cervantes, núm. 15, principia el día 4 la enseñanza de Matronas ó parteras con título.—Prospectos gratis.

POR ACUERDO DE TESTAMENTO. Se vende la casa de Lope de Vega, sita en la calle de Cervantes, núm. 15. En la misma darán razon.

ARTE DE LENGUA ITALIANA PARA aprenderla por sí solo y con él solo, por el doctor Lopez de Morolle, profesor del Ateneo, 20 rs., en la calle del Arenal, casa de Hernandez, y plaza de Santa Ana, en la de Bailly-Baillière.

GUIA DE AYUNTAMIENTOS.—LEYES Municipal, de diputaciones, gobiernos de provincia electoral y de la fuerza ciudadana, comentadas, un tomo 6 reales en todas las librerías y enviando 14 sellos á D. R. L. Jesus del Valle, 6.

UNA SEÑORA RECIBE DOS Ó TRES huéspedes desde 8 rs. en adelante. Habitación exterior. San Simon, 3 y 5, segundo derecha.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. BATERO, 9, bajo.

CARRUAJES Y YEGUAS DE VENTA.—Un coche y un clarens casi nuevos y de buenos fabricantes franceses, que han rodado muy poco, y un par de yeguas alemanas, jóvenes y en excelente estado. Se dá razon todos los dias desde las nueve hasta las cuatro de la tarde, en la calle de las Fuentes, 10, segundo izquierda.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA.—Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sangüíneos, como congestiones, toses, reñuercas, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

DEPOSITO DE GOK DEL GAS CON Pastillas, á 43 rs. quintal, y por carnos á 12. Tahona de las Descalzas, 6, y Farmacia, 1.

SE ADMITEN HUESPEDES DE 10 A 240 rs. Clavel, 3, Molino de chocolate.

SEGUNDO ANIVERSARIO. D.ª MARIA DE LA ASUNCION DE TRAYESDO DE ALMISANA, falleció el día 3 de enero de 1887. Su viudo, hija y madre ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren los dias 3 y 4 del actual en la parroquia de Santiago y San Juan de esta capital por los señores sacerdotes adscriptos á la misma parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. Carretas, número 7, principal.

DOLORS REUMATICOS, MUSCULARES Y NEURITICOS. Se curan radicalmente y en muy poco tiempo, con el bálsamo calmante, 8 y 12 rs. frasco, calle de la Cruz, núm. 29, botica, Madrid.

TARJETAS A MÁQUINA CON PERFECTACION y en el acto, 40 rs. el 100. Esquelas de defuncion en tres horas. Litografía, Hortaleza, 1, y Mayor, 10.

ARBOLAS FRUTALES, Y ARBUSTOS A plantar de Aragon y Valencia. Pedidos y catálogos á D. Aniceto Dargallo, plaza de la Paja, 2, segundo derecha.

DINERO BARATO.—SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

ACUMPLIR CON LOS REGALITOS Año nuevo.—Lanernas desde 2 reales en adelante; indianas á 1 1/2; ricos madapagos á 1 1/2. Postas, 43, esquina á la de San Cristóbal.

LITOGRAFIA.—PRECIADOS, 17.—SE hace toda clase de trabajos á precios descomulgados.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, A de concha y dorados; sillerías, Capellanías, 14 y 16 principal.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista del ejército, hace toda clase de piezas para la masticacion, desde un diente hasta la caja completa. Cura las enfermedades de la boca, limpia, orifica y empasta la dentadura. Mayor, 22 y 24.

LA LOBA MARINA.—GRAN SURTIDO de bisutería juegos y juguetes á precios muy baratos. Calle de la Montera, núm. 22.

INTERESANTE.—TENGAN USTEDES presente que los garbanzos legítimos de Fuente-Sauco están á la venta en la calle del Desengaño, 12, lonja. Con otra infinidad de artículos sumamente baratos.

LOS GANADEROS Y AGRICULTORES.—Maiz en venta de la calidad mas fina y superior. Lo hay tambien escogido para sementar. Darán razon y enseñarán las muestras en el parador de Barcelona, calle de San Miguel.

LIQUIDACION Y TRASPASO DEL ESTABLECIMIENTO de tintas para escribir, de varios colores y para sellar, de Antonio Vidal. Calle del Lobo, núm. 7.—Madrid.

UN EX-PROFESOR DE LOS COLEGIOS de Paris, enseña el francés con perfeccion latin, historia, geografía, partida doble. Carrera de San Gerónimo, 10, tercero.

CASA BOTOT. PROVEEDOR de SS. MM. el Emperador de los Franceses el Rey y la Reina de los Belgas. VERDADERA AGUA DENTRIFICA DE BOTOT. UNICA APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. POLVOS DENTRIFICOS DE QUINA. VINAGRE SUPERIOR para el tocador. Exigir sobre cada uno de estos tresnotables productos, la inscripcion y la firma que van á continuacion. Paris. Deposito general, 91, calle de Rivoli.

REBAJA DE PRECIOS.—PETROLEO Superior sin olor ni humo á 12 cuartos cuartillo.

Gas Mille de primera sin mezcla á 22 cuartos litro (dos cuartillos). Lámparas, pantallas, mechales, tubos, etc., á precios arreglados. Calle de Barrio-Nuevo, núm. 6.

EXPOSICION. Sorprendentes vistas mecánicas. Calle de Izquierdo, núm. 18, de cuatro á diez de la noche.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORS Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez á doce. Rubio, 18. Prospectos gratis.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sibilis, tumores, vómitos, acedias, males digestivos, gela, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; Zaragoza, Dr. Esnárcaga; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

DOR CASACION DE COMERCIO. SE traspasa la tienda con habitacion calle de la Montera, 1. En la misma darán razon.

AYER 1.º DE ENERO SE HA PERDIDO una pañueta de oro con cuatro rubies. Se aplica á la persona que la haya encontrado ó sirva entregarla á la portera de la casa calle de Luzon, núm. 1, y se le gratificará.

SE VENDE UNA YEGUA FUERTE y Barata. Molino de Viento, núm. 32, cochera.

SE CEDE UN GABINETE. EL PANADERO de la calle Mayor, núm. 90 dará razon.

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 RS.—CUARTILLA A OMIGILLO. BOTELLA 9 CS. CORREDERA ALTA, 12.

AYER 1.º DE ENERO SE PERDIO un reloj de oro con un corral, un pendiente de oro con un corral, se aplica al que lo haya encontrado lo devuelva á la calle Mayor, 102, tercero donde se enseñará el compañero y se gratificará.

EL ABOGADO LUIS BEREHEMY ENSEÑA francés, italiano, matemáticas, geografía, etc. Jardines, 8, segundo.

LIQUIDACION DE LIBROS CON OBJETO de realizar y por desocupar el local, 4000 volúmenes á 2, 4 y 6 rs. y otros varios muy curiosos y baratos. Jacometrezo, 67, librería.

SE FACILITA DINERO SOBRE ALHajas al 3 por 100 y al 6 anual, á domicilio. 4 D. José Leal Rodriguez en lista.

EL MOSQUITO,

PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENFRENTO. Este periódico, fundado en 1864 por varios jóvenes de buen humor y de opinión heterogéneas, y cuyo único objeto es hablar mal de todo bicho vivo, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas. PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: un mes, 2 rs.; tres, 6 rs.—Provincias: por trimestre, 8 rs. Se suscribe en la administracion, Jesus, 3, bajo, y en las librerías de Durán, San Martín y Bailly-Baillière.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

Se vuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin teñilo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Erito infalible. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Mme. Louis, boulevard Saint Martin, 53. Paris. El frasco 6 francos, el bote 4 francos. En Madrid, Sr. Somolinos, Infantas 26.

JARABE, PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1.50, 2, 3 y 4, en cast. Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue du Marché Saint-Honoré.—Deposito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Montera, 51.—Doctor Simon, calle del Caballero e Gracia, núm. 3.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

Table with 3 columns: Cámara, 1.ª cámara, 2.ª cámara, 3.ª ó entrepuente. Rows for Puerto-Rico, Habana, and DE LA HABANA A CADIZ.

Camaroneros reservados de primera cámara de solo dos literas á Puerto-Rico, pfs. 170. —A la Habana pfs. 200, cada litera. Idem de la Habana á Cádiz, pfs. 220. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños menores de dos años gratis, de dos á siete años medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.

SALIDAS DE ALICANTE. Para Valencia y Barcelona, los dias 3 y 18 á las dos de la tarde. Para Málaga y Cádiz, los dias 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes en Barcelona y Cádiz los Sres. A. Lopez y Compañía; en Alicante los Sres. Valle y compañía; y en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 23.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS SALIDAS DE CÁDIZ.

DIAS 2 Y 17 DE CADA MES, A LAS CUATRO DE LA TARDE. CONSIGNATARIOS EN CÁDIZ: SRES. RETORTILLO HERMANOS.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD

LA REVALENTA ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES,

Se cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos é inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de la espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñlis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tos (consumacion), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y

pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía é hipocondria.—Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Una libra de Revalenta du Barry, es mas nutritiva y da mejor sangre que tres libras de carne; por eso sirve al alimento de las personas de todas edades. Con ella vuelve toda la energía á los miembros y reemplaza la sangre vieja, que irrita y arruina los nervios, el cerebro y el sistema muscular, por nueva sangre que restaura toda la economía animal, los huesos, la carne, los nervios, el cerebro, los pulmones y el hígado.

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta arabiga du Barry de Londres; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodia la publica en los términos siguientes:

«Roma 24 de julio de 1866. «La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.» (Correspondencia de la Gaceta del Mediodia). CERTIFICADO NUM. 38614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAM.—Muy señor mio: Por resultado de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuacion que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó escritura, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoporable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar ni un solo momento; sueñaba bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La Revalenta Arabiga, ¡bendito sea Dios! me ha hecho vivir; puedo ahora hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De Vd. muy agradecida, MARQUESA DE BRÉHAM. Núm. 68471.—26 de octubre de 1866.—Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no esperimento ningun achaque, propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de gafas, y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años; reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, S. A. y, etc.—Pedro Pastelli, bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondoví). Núm. 62476, Sainte Romaine des Iles (Saone y Loire): ¡Lado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparat, cura. Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años. Núm. 49422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 33860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, despues de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida.

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una completa salud. La REVALENTA ARABIGA economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. Es embalada en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 300 rs., ó sea dos cuartos por comida.

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre. Cura núm. 72448.—Gádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distinguen su atento y S. S.—Vicente Moyano. Núm. 59103.—Paris 20 de abril de 1866.—Muy señor mio: Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no debo dudar que me haya curado de la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerzas que sufría.—Gallard, intendente general. Núm. 42319.—Adra, provincia de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de es-

la deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandar-me todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. seguro servidor Q. B. S. M.—PERRIN DE LA HÍTOLES, al vice-consulado de Francia. Núm. 43715.—Paris, 11 de abril de 1866.—Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de anunciarle que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. Su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—H. DE MONTLIVIS. Núm. 72618.—Beaulieu (Francia), 30 de julio de 1868.—Tengan Vds. la bondad de mandarme una lata de 288 tazas de Revalenta al chocolate. Durante diez años he padecido de los nervios. Esta atroz enfermedad desaparece desde que hago uso de su inapreciable específico.—Doña Armand Prevost, propietaria, Beaulieu sous Napoleon. (Vendée). Núm. 72632.—Beaumont (Francia), 3 de agosto de 1868.—Sirvase Vds. mandarme 12 cajas de su excelente Revalenta al chocolate, pues ella está haciendo prodigios.—F. Valette, farmacéutico. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

- BARRY DU BARRY Y COMPAÑÍA, CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 1, EN MADRID. — 77, REGENT STREET LONDRES. — 26, PLACE VENDÔME, PARIS. — 12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. — 2, VIA OPORTO, TURIN. — 6, FREIUNG, VIENA. — 10, ROSSMARCKT, FRANCFORT S. M. | 163, WILLIAM STR. NUEVA-YORK. MADRID.—En casa del Sr. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9.—Moreno Miguel, Arenal, 6.—Carlos Ulzurrun, Barrio-Nuevo, núm. 11.—Sanchez Ocaña, Principe 13.—Escobar, plaza del Angel, 7.—Miguel de Celis, Jovellanos, 8.—Carlos Prat, Arenal.—Fernando Alonso, Prado 10.—Luengas de Palacios, Mayor, 41.—M. Garni, Montera, 34.—Pineiro, Arenal.—Arcadio Just, Peligros, 4.—Mariano Garcia, Hortaleza, 9.—José Maria Moreno, calle Mayor, 93.—Sobrinos de Perez, calle de Atocha, núm. 36.—D. Angel Lopez, Atocha, 50.—G. Rodriguez, Atocha, 24.—Manuel Besteiro, plaza de Matute, 11.—Félix Lozano, ultramarinos, calle de Leon, 18.—Leon Puyo, hermanos, ultramarinos, Luna, 2.—Vicente Sierra, ultramarinos, calle Mayor, 64.—Señor Garcia, ultramarinos, calle Mayor, 64.—Señor Ruiz, ultramarinos, calle Mayor, 39.—D. Rafael Ruiz, ultramarinos, Valverde, 20.—D. Pio Casiano, ultramarinos, Desengaño, 1.—D. Manuel M. Pineiro, ultramarinos, San Gerónimo 29.—D. Ruperto Gomez, ultramarinos, Clavel, esquina á San Miguel, 1.—D. amon de Trueba, chocolatería, Carrera de San Gerónimo 20.—Diego Lopez, ultramarinos, Anton-Marta, 48.—Puyo H.ª, ult. Pasaje de Murga.—ALICANTE.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.—José Bellido, farmacéutico. AVILA.—Tomás Salgado, farmacéutico. BARCELONA.—Vidal y Rivas, drogueros.—Agustin Massana, Fernando VII, núm. 14.—José Martí y Arigas, calle Escudellers, núm. 61.—Sr. D. Ramon Guayas, calle de Llauder, núm. 4.—E. Martignoles, le rnanos, tienda del Colmado. BILBAO.—J. M. de Somonte, Hidebarrieta, 5. CORDOBA.—Viuda de Avilés y Cano, farmacia. CARTAGENA.—Diego de la Cruz, Duque, 10. FIGUERAS.—Francisco Fabre.—GIB ALTAR. Sr. Roberts.—GRANADA.—Pedro de Zúñiga, calle de Salamanca.—JAEN.—Juan B. Morales, farmacéutico.—LEON.—G. F. Merino é hijo. LÓZANO.—Maximino Zardoya, plaza del mercado, 11.—MALAGA.—Jorge Hodgson. MURCIA.—Rafael Almasan y Martín, propietario de la Paz de Murcia. OVIEDO.—Eugenio Martínez, farmacia. PONTEVEDRA.—Juan Rodriguez M. ure. SEVILLA.—D. R. Pinal, dueño del Porvenir. SORIA.—Camana, hermanos. TUDELA.—Anastasio Zardoya. TOLEDO.—A. Lopez de Cristóbal, farmacéutico.—VALLADOLID.—Perez Minguez, calle de Santiago, núm. 45.—Gonzalez (hers.), comestibles. VALENCIA.—Eduardo Jimenez, Sombrieria 11.—Manual Mezquita, calle del Trench, 15.—Ramon Rives, Mercado, 40.—VITORIA.—Señoras Cerrillo y sobrinos, farmacéuticos. ZARAGOZA.—Ramon Rios, (oso, 31.—Andrés Gil, Cerdañ, 41.—Viuda de Hedia é hijos, calle de D. Jai, e I, núm. 33. "SBOA.—H. le Prubeus, rua Dado, 11.